



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 558-2014-PR-GR PUNO
23 OCT 2014
PUNO,.....

PRES

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Memorando Nº 1288-2014-GR PUNO/GGR, sobre AUTORIZACIÓN PARA ASISTIR A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN IMPULSADA POR JENNY CORNEJO HANCCO; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al contenido del documento visto, en mérito al último acuerdo de Directorio de Gerentes, se autorizó al Procurador Público Regional Abog. Rodolfo Gilmar Chávez Salas, la representación del Gobierno Regional Puno, para asistir a la audiencia de conciliación impulsada por la Señora Jenny Cornejo Hancco, acto que se llevará a cabo en su segunda citación, el día 28 de Octubre 2014, en el Centro de Conciliación Virgen de la Candelaria, a horas 16:00;

Que, el Director Regional de Salud de Puno, a través del Oficio Nº 3508-2013/GR-DIRESA PUNO/DR, fechado el 16 de Octubre 2014, solicita la representación del Procurador Público Regional, para asumir la defensa de la Dirección Regional de Salud Puno, con relación a la audiencia de conciliación programada en el Centro de Conciliación Virgen de la Candelaria Puno; para el efecto, remite el expediente conteniendo la solicitud de conciliación, en 46 folios;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- AUTORIZAR al ABOGADO RODOLFO GILMAR CHÁVEZ SALAS, PROCURADOR PÚBLICO REGIONAL, para que en representación del GOBIERNO REGIONAL PUNO – DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE PUNO, asista a la Audiencia de Conciliación, cuya segunda citación se efectuará el día 28 de Octubre 2014, a horas 16:00, en el Centro de Conciliación Virgen de la Candelaria; conciliación impulsada por doña JENNY CORNEJO HANCCO. Para el efecto se le notificará la presente resolución con todos sus antecedentes en cincuenta y dos (52) folios.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Mauricio Rodríguez Rodríguez
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL

